

AUXADI

HACIENDO FÁCIL
LA INTERNACIONALIZACIÓN

PAÍSES BAJOS

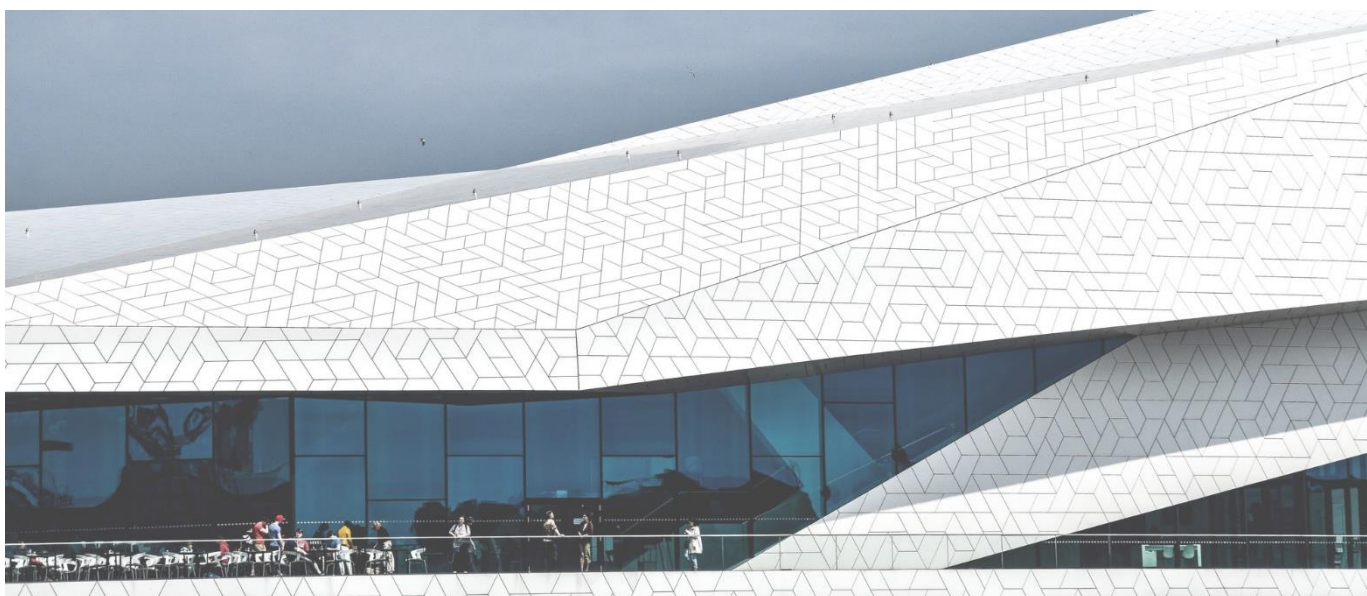




Comenzar a operar en un nuevo mercado está lleno de retos y complejidades. Contar con toda la información y experiencia previa puede ser diferencial a la hora de desarrollar con éxito la internacionalización.

Con este motivo, presentamos un nuevo capítulo en nuestra serie 'Haciendo fácil la internacionalización', con el informe dedicado a los Países Bajos.

Oportunidades	3
La inversión extranjera directa - FDI	3
Gestión laboral y de nómina .	5
Banca	5
Conclusión.....	6



Contexto

Los Países Bajos tiene un entorno político y económico sano y estable, convirtiéndolo en una localización atractiva para los inversores.

Con esta ubicación, excelentes puertos y logística (incluyendo el puerto más grande de Europa y una red de carreteras que conectan con los principales centros industriales europeos), mano de obra altamente cualificada de habla inglesa e incentivos gubernamentales para la inversión extranjera directa, los Países Bajos es una de las mejores jurisdicciones para la expansión al extranjero o la creación de empresas.

La actividad industrial holandesa incluye el procesamiento de alimentos, los productos químicos, el refinado de petróleo, la alta tecnología, los servicios financieros, el sector creativo y la maquinaria eléctrica.

Muchas grandes empresas estadounidenses y asiáticas han elegido los Países Bajos como sede europea y el Brexit ha hecho que varias grandes empresas del Reino Unido también establezcan una base holandesa. Además, los Países Bajos ocupan el cuarto lugar en el Informe de Competitividad Global 2019 del Foro Económico Mundial, siendo el primer país europeo en la lista.



Oportunidades

Los sectores con un gran potencial de inversión incluyen: programas y servicios informáticos, piezas y accesorios para automóviles, equipos y sistemas de seguridad para puertos y aeropuertos, transporte y distribución, piezas de aeronaves y maquinaria asociada, equipos y suministros médicos y equipos de control de la contaminación.

Además, mirando los objetivos de la Unión Europea para 2050, los Países Bajos han establecido un objetivo de que el 100% de su electricidad provenga de fuentes renovables.

Ha elaborado una hoja de ruta detallada para la energía eólica marina, facilitando los procedimientos de concesión de permisos y aspirando a una capacidad total instalada de 11,5 GW para 2030. También se están haciendo esfuerzos en I+D para la captura de carbono, la producción de hidrógeno renovable y la reducción sostenida de los costes de la energía eólica marina y otras tecnologías renovables.

- [EBP](#), Licitaciones y proyectos en los Países Bajos
- [Tenders Info](#), Licitaciones en los Países Bajos
- [Ted - Tenders Electronic daily](#), Oportunidades de negocio en la UE 27
- [DgMarket](#), Licitaciones en todo el mundo

La inversión extranjera directa - FDI

Los principales países que invierten en los países bajos son Estados Unidos, Luxemburgo, Reino Unido y Suiza. La gran mayoría de las inversiones se realizan en los sectores financiero y de seguros, seguidos por fabricantes, comercio mayorista y minorista.

No existen restricciones reglamentarias específicas en las inversiones extranjeras directas en los Países Bajos, aunque muchas inversiones son consideradas como alto riesgo o de alto rendimiento. Entre las consideraciones específicas incluyen sus altos costes laborales y su reducido mercado interno.



No existen restricciones reglamentarias específicas en las inversiones extranjeras directas en los Países Bajos





Fiscalidad y Contabilidad / Normativa

Las empresas holandesas tributan sus ingresos a nivel mundial, sin embargo, algunos tipos de ingresos pueden ser objeto de exención fiscal o pueden ser excluidos de la base imponible. Las empresas no residentes solo tributan por sus ingresos de origen neerlandés. No hay tipos impositivos especiales para las empresas extranjeras.

El sistema fiscal holandés representa uno de los mayores atractivos para las organizaciones internacionales que desean empezar a operar en los Países Bajos, especialmente por su simplicidad y eficiencia. El impuesto de sociedades es actualmente el 15% de los primeros 245.000 euros subiendo al 25% posteriormente. En 2022 estos tramos serán aún más favorables para las empresas con un impuesto del 15% en los primeros 395.000 euros.

El país también está promoviendo fuertemente la innovación y busca desarrollar su tejido empresarial. Por lo tanto, si una empresa genera ingresos de un producto o tecnología innovadores, pueden acogerse a un régimen fiscal denominado “caja de innovación” donde las empresas pagan solo el 9% del impuesto de sociedades por los beneficios mencionados en la caja de innovación en lugar del tipo normal.



Los Países Bajos también ofrecen ventajas fiscales a las empresas que invierten en eficiencia energética y fuentes de energía renovables. Los subsidios para la inversión en energía (EIA según sus siglas en inglés) permiten a las empresas compensar el 45,5% de sus inversiones con el impuesto de sociedades (en 2021). Esto se suma a otras desgravaciones, como la Deducción por Inversiones Medioambientales (MIA según sus siglas en inglés) o el plan de Amortización Arbitraria de Inversiones Medioambientales (Vamil en inglés).

El país ha lanzado también planes para facilitar la gestión de los impuestos en los sectores con alto valor añadido como el de los servicios digitales. Por ejemplo, se ha introducido el régimen de miniventanilla única (MOSS en inglés) para evitar que las empresas tengan que registrarse en cada país de la UE. Este régimen hace posible que los empresarios declaren el IVA de los servicios digitales que prestan a los particulares a través de uno de los países de la UE.

Para facilitar el comercio internacional, los Países Bajos también tienen docenas de tratados fiscales para evitar la doble imposición. El país también tiene Acuerdos Previos sobre precios de Transferencia (APAs en inglés) y Acuerdos Fiscales Previos (ATRs en inglés) y planes para facilitar el desplazamiento de profesionales al país.





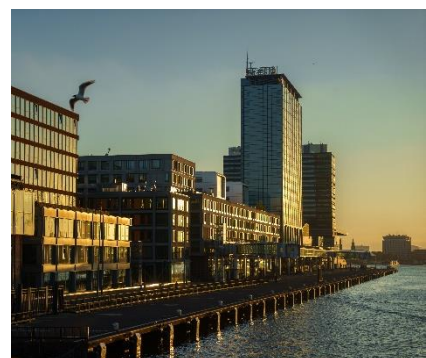
Gestión laboral y de nómina

Hay una fuerte legislación laboral en los Países Bajos que establece una semana de trabajo normal y una máxima (45 horas = normal, 54 horas = máximo) y la duración máxima para la jornada (11 horas). Aunque, en 2005, el Ministro de Asuntos Sociales y Empleo decretó que los empleados que realizan turnos de guardia pueden trabajar hasta 60 horas semanales.

Hay leyes específicas que dictan las indemnizaciones por vacaciones, así como los permisos remunerados obligatorios por acontecimientos personales (matrimonio, fallecimiento en la familia, mudanza).

El total de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social holandesa (seguro nacional, seguro de los trabajadores, pensión, etc.) asciende al 27,6% del salario bruto de cada trabajador.

Los contratos están regulados por cláusulas legales, por convenios colectivos y por negociaciones individuales. Los términos no pueden ser cambiados y las condiciones de contratación o despido son rígidas. Las empresas deben notificar a las oficinas locales de trabajo y a los sindicatos antes de despedir a cualquier trabajador y pueden realizarse solo con el acuerdo de la oficina de trabajo (a través de un permiso).



Los contratos están regulados por cláusulas legales, por convenios colectivos y por negociaciones individuales.

Banca

Una cuenta bancaria es esencial para la constitución de algunas entidades, ya que en ella debe depositarse el capital social mínimo requerido, pero puede utilizar una cuenta IBAN existente dentro de la Zona Única de Pagos en Euros (Estados miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein, Suiza y Noruega).

Algunas empresas eligen no abrir una cuenta bancaria holandesa, ya que la mayoría de los bancos realizan sus actividades en neerlandés, es decir, los sitios web de los bancos y los sistemas de banca por internet, así como los formularios de apertura de cuentas, están exclusivamente en el idioma local. Es posible recibir formularios en inglés, pero necesitará confirmarlo de antemano con el banco.

Para abrir una cuenta bancaria empresarial, necesitará los documentos de la empresa, su número de la Cámara de Comercio y puede que tenga que acudir en persona, aunque algunos bancos permitirán que se presenten documentos notariales/legalizados en lugar de acudir personalmente.



Ranking Doing Business y creación de una empresa

El ranking de Ease of Doing Business en los Países Bajos ocupa la posición 42/190 puede ser debido a su complicada legislación laboral y de empleo, largos procesos de aprobación de la construcción, reglas estrictas sobre las cuentas bancarias y dificultades en obtener crédito.

Dicho esto, lanzar un negocio puede tardar solo 3,5 días.

Hay 4 tipos principales de entidad disponibles en los Países Bajos.

Entidad	Socios	Capital (max/min)	Accionistas y responsabilidad
BV (Sociedad de responsabilidad Limitada)	1 o más. Pueden ser varias personas jurídicas o físicas, +1 accionista en el caso de una sociedad limitada. Debe tener al menos un ciudadano holandés como director.	Mínimo 18.000 euros	La responsabilidad de cada socio está limitada al importe del capital aportado.
NV (Sociedad Anónima)	1 o más sin limitación.	Al menos 45.000 euros. El 20% debe representar la cantidad suscrita y el 25% debe representar la cantidad liberada en el momento de la incorporación.	La responsabilidad se limita al importe de capital aportado.
VOF (Sociedad Colectiva)	2 o más sin limitación.	No se exige un capital mínimo.	La responsabilidad de los socios es conjunta e ilimitada.
CV (Sociedad Limitada)	2 o más sin limitación. También ofrece dos tipos de socios: socios activos e inactivos.	No se exige un capital mínimo.	Al menos un socio activo tiene una responsabilidad ilimitada. Los socios inactivos tienen una responsabilidad limitada a la cantidad aportada.

Los Países Bajos tienen también una entidad específica para las “sucursales”, en la que la empresa matriz es responsable de las acciones llevadas a cabo por la sucursal, excepto de la gestión.

Conclusión

Los Países Bajos es un escenario altamente recomendable para empresas que busquen desarrollar su actividad en un mercado competitivo que ofrece grandes oportunidades de desarrollo, tanto en el propio país como en la puerta de entrada a otras regiones vecinas.

El marco normativo busca mejorar la competitividad de su tejido empresarial y promover la innovación. Sin embargo, la eficacia del propio sistema requiere un profundo conocimiento del contexto y de los detalles legislativos, tanto en materia fiscal como laboral.



auxadi.com

Experiencia internacional – Conocimiento local

Auxadi puede ayudarte en todas las etapas de tus procesos internacionales de expansión.

Hacemos más fácil la vida de nuestros clientes al convertirnos en la extensión de tu departamento financiero. Nuestro equipo de expertos se encarga de las necesidades internacionales de contabilidad, tax compliance y gestión nómina.

Confían en nosotros más de 1.200 clientes, de todo tipo de sectores, que tienen siempre disponible la información de todas sus filiales internacionales a través de nuestra plataforma tecnológica MultiCountry, adaptable a todas las necesidades específicas.

Con filiales en 22 países y una amplia red de partners, prestamos servicios en más de 50 jurisdicciones, utilizando nuestro conocimiento local y nuestra experiencia internacional para, como expresa nuestra misión, hacer más fácil la vida de nuestros clientes



CONTACTA CON NOSOTROS

.....

Toda la información está actualizada en el año 2021. Este contenido ha sido preparado como guía general sobre asuntos de interés únicamente, y no constituye asesoramiento profesional. En ningún caso se debe actuar en base a la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico. Ninguna representación o garantía (expresa o implícita) se da en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en estas páginas, y, en la medida permitida por la ley, AUXADI no acepta o asume ninguna responsabilidad o deber de cuidado derivado de cualquier consecuencia que usted o cualquier otra persona que actúe, o se abstenga de actuar, en confianza en la información contenida aquí o por cualquier decisión basada en ella.